

Liquida costas. BANCO AGRARIO - ELIAS RODRIGUEZ OBREGON

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI, CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ART. 446 CONC. CON EL ART. 366 Nral. 4, DEL C. G. DEL PROCESO PROCEDE A REALIZAR LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO ASÍ,

CONCEPTO	SUMA
Agencias en Derecho	\$ 1.100.000,00
Citaciones	\$ 6.200,00
Póliza	\$ 64.200,00
Publicación	
Gastos Curaduría	\$333.333,00
TOTAL.	\$ 1.503.733,00

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$1.503.733) M/cte-

Elaborada hoy, 03 de octubre de 2023, para publicar en listado de traslado electrónico del 04 de octubre de 2023.

DIANA CONSTANZA ORDÓÑEZ MUÑOZ
Secretaria

Firmado Por:
Diana Constanza Ordoñez Muñoz
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guapi - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa94c709406f382634d5d0d8b8567d3e7a3b529abdd6e868ccdba1c6697c08db**
Documento generado en 04/10/2023 02:49:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>